



**ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE  
JUNÍN 2025**

Siendo las 10:30 horas, del día 12 de diciembre del 2025, en las instalaciones del Gobierno Regional de Junín, en la Sala de Sesiones "Félix Ortega Arce", Jr. Loreto N° 363, se da inicio a la séptima sesión ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC, contando con la presencia del Econ. Zósimo Cárdenas Muje, presidente de la misma y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quorum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

| <b>NOMBRE Y APELLIDO DEL MIEMBRO DEL COMITÉ</b> | <b>CARGO</b>       | <b>INSTITUCION</b>   | <b>PRESENTE</b>    | <b>AUSENTE</b> |
|---|--------------------|--|--------------------|----------------|
| <b>Econ. Zósimo Cárdenas Muje</b>               | Presidente         | Gobierno Regional Junín  | X                  |                |
| <b>General PNP. Danilo Luis Vera Carbajal</b>   | Miembro del Comité | Jefe de la Región Policial Junín   | X                  |                |
| <b>Ing. Néstor Gabriel Taipe Orrego</b>         | Miembro del Comité | Prefecto Regional de Junín   | X                  |                |
| <b>Dr. Edwin Ricardo Corrales Melgarejo</b>     | Miembro del Comité | Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín                       | X                  |                |
| <b>Dra. Jenny Maribel Bazán Escalante</b>       | Miembro del Comité | Presidente de la Corte Superior de Justicia de la selva central            | X<br>Representante |                |
| <b>Dra. Janet Rossana Almeyda Escobar</b>       | Miembro del Comité | Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de selva central             |                    | X              |
| <b>Dr. Ramón Alfonso Vallejo Odría</b>          | Miembro del Comité | Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Junín | X                  |                |
| <b>Dr. Mario De La Cruz Díaz</b>                | Miembro del Comité | Jefe de la Defensoría del Pueblo Junín                                     | X                  |                |
| <b>Lic. Silvia Victoria Astete Morales</b>      | Miembro del Comité | Dirección Regional de Educación de Junín                                   | X                  |                |
| <b>Lic. Clifor Curipaco Lopez</b>               | Miembro del Comité | Dirección Regional de Salud de Junín                                       |                    | X              |
| <b>Ing. Dennys Mercurio Cuba Rivera</b>         | Miembro del Comité | Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo                         | X                  |                |
| <b>Lic. César Augusto Merea Tello</b>           | Miembro del Comité | Alcalde de la Municipalidad Provincial de Satipo                           | X                  |                |



|  |                    |  |   |   |
|--|--------------------|--|---|---|
| <b>Abog. Hermenegildo Navarro Castro</b>                     | Miembro del Comité | Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo    | X |   |
| <b>Lic. William Santiago Córdova Capucho</b>                 | Miembro del Comité | Director General de la Oficina Regional Centro del INPE  |   | X |
| <b>Lic. Pamela Rosario Carhuamaca Guerrero</b>               | Miembro del Comité | Jefe Zonal de Huancayo - Migraciones                     | X |   |
| <b>Lic. Rocio Samaniego Nuñez</b>                            | Miembro del Comité | Coordinadora Nacional de Juntas vecinales                | X |   |
| <b>Sr. Alex Rolf Ingaruca Gutierrez</b>                      | Miembro del Comité | Coordinadora Regional de las Juntas Vecinales            | X |   |
| <b>Sra. Giovana Lucy Rios Sanabria</b>                       | Miembro del Comité | Coordinadora territorial del Programa Nacional Warmi Ñan | X |   |
| <b>Gral. Brigada EP. Carlos Alfredo Vasquez Panduro</b>      | Miembro del Comité | 31° Brigada de Infantería del Ejército Peruano           | X |   |
| <b>Gral. Brigada TTE CRL PRG. Giovanni Contreras Sevilla</b> | Miembro del Comité | Comandante General del Agrupamiento de Ingeniería        | X |   |

Y conforme al Oficio Múltiple N° 24-2025-GRJ/CORESEC, asistieron los siguientes alcaldes.

|                                      |          |   |   |   |
|--------------------------------------|----------|---|---|---|
| <b>Raimundo Emiliano Flores Caso</b> | Invitado | Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jauja           |   | X |
| <b>Wilson Vidal Escobar</b>          | Invitado | Alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción      |   | X |
| <b>Luis Alberto Bastidas Vásquez</b> | Invitado | Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chupaca         | X |   |
| <b>Walter Jiménez Jiménez</b>        | Invitado | Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tarma           | X |   |
| <b>Elio Monzón Zevallos Meza</b>     | Invitado | Alcalde de la Municipalidad Provincial de Junín           | X |   |
| <b>Edson Crisóstomo Ortega</b>       | Invitado | Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yauli- La Oroya |   | X |

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quorum reglamentario establecido en el artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Econ. Zósimo Cárdenas Muje, como presidente del Comité Regional de Junín de Seguridad Ciudadana (CORESEC), da la bienvenida a los miembros del CORESEC e invitados,



brindando así la palabra a la secretaria técnica para el desarrollo de los puntos de agenda según convocatoria.

### **Exposición de avance de acuerdos**

- Exposición proyecto Yachay: Acciones de articulación en campañas preventivas en instituciones educativas.
- Informe de secretaria técnica: Aprobación de la actualización del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027.
- Informe de la secretaria técnica: Adquisición de vehículos y motocicletas las cuales serán entregadas a la Policía Nacional.

### **Desarrollo de la agenda programada: Exposición de la INPE**

#### **1. Exposición de avance de acuerdos**

La Secretaria Técnica del CORESEC Junín informó sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en sesiones anteriores, destacando los avances alcanzados y las acciones pendientes, así como las coordinaciones realizadas con las instituciones integrantes del Comité, con la finalidad de fortalecer la implementación de las acciones de seguridad ciudadana a nivel regional.

#### **2. Exposición del Proyecto Yachay: Acciones de articulación en campañas preventivas en instituciones educativas**

Respecto a este punto de agenda, se dejó constancia que no se realizó la exposición del Proyecto Yachay. No obstante, mediante CARTA N° 02-2025-GR/GRDS/PY/CGE-CMDE, remitida al CORESEC Junín, se informó que, al encontrarse en etapa de cierre de año, se viene realizando el consolidado de la información correspondiente a las acciones desarrolladas. Asimismo, se indicó que dicho consolidado será presentado y expuesto de manera detallada en la siguiente sesión del CORESEC, compromiso que fue puesto en conocimiento de los miembros del Comité.

#### **3. Informe de la Secretaría Técnica: Aprobación de la actualización del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2024–2027**

A continuación, la Secretaria Técnica presentó el informe correspondiente a la actualización del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2024–2027, explicando los criterios técnicos utilizados a sí mismo la matriz de actividades dando las recomendaciones que en algunas actividades se reincorpore más autoridades en la línea de acción 1 y se trabaje con un equipo técnico de cada miembro, para su lineamiento con la Ley N.° 27933 y la política nacional de seguridad ciudadana. Luego de la exposición, el pleno del CORESEC tomó conocimiento del informe y procedió a aprobar la actualización del referido Plan.

#### **4. Informe de la Secretaría Técnica: Adquisición de vehículos y motocicletas para la Policía Nacional del Perú**

Finalmente, la Secretaria Técnica informó sobre el proceso de adquisición de vehículos y motocicletas destinados a fortalecer las labores operativas de la Policía Nacional del Perú en la región Junín. Se precisó que dichas unidades serán



773

entregadas conforme a los procedimientos establecidos, contribuyendo al patrullaje, la respuesta oportuna y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, lo cual fue reconocido favorablemente por los miembros del CORESEC, así mismo se les hace la invitación para su participación de la ceremonia protocolar.

#### PEDIDOS:

- **El Representante del Presidente de la Corte Superior de Justicia de la Selva Central solicita pronunciamiento** respecto a la aplicación y alcances del **Decreto Legislativo N.º 1585**, en relación con las medidas orientadas al deshacinamiento de los establecimientos penitenciarios, el uso de la vigilancia electrónica personal, la revisión periódica de la prisión preventiva y las disposiciones que resultan de competencia del Poder Judicial, a fin de garantizar su adecuada interpretación y aplicación conforme al marco normativo vigente.
- La Secretaria técnica del CORESEC solicita aprobar el plan expuesto.
- A solicitud de la señora Rocío Samaniego, presidenta nacional de las Juntas Vecinales, quien manifestó que, Elaborar un plan estratégico de comunicaciones para la seguridad y confianza ciudadana que fortalezca y articule las acciones del comité regional de seguridad ciudadana (CORESEC), alineado Al Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana – Junín
- La secretaria técnica del CORESEC, expone sobre el pedido de BARRIO SEGURO, sobre acciones enmarcadas en los planes de acción de Seguridad Ciudadana como la Recuperación de Espacios Públicos y acciones preventivas en los barrios más vulnerables, sustentada con, CARTA N° 08-2025-EMBS/AT-FEVL, la cual se solicita ser expuesta en la siguiente sesión del CORESEC.

#### ACUERDOS


- Por mayoría de votos (17), Se acordó el **pronunciamiento** respecto a la aplicación y alcances del **Decreto Legislativo N.º 1585**, en relación con las medidas orientadas al deshacinamiento de los establecimientos penitenciarios
- Por mayoría de votos (17), La Secretaria técnica del CORESEC solicita aprobar el plan expuesto.
- Por mayoría de votos (15), Elaborar un plan estratégico de comunicaciones para la seguridad y confianza ciudadana que fortalezca y articule las acciones del comité regional de seguridad ciudadana (CORESEC), alineado Al Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana – Junín.
- Por mayoría de votos (14), se acordó aprobar el el pedido de BARRIO SEGURO, sobre acciones enmarcadas en los planes de acción de Seguridad Ciudadana como la Recuperación de Espacios Públicos y acciones preventivas en los barrios más vulnerables.



PLéida la presente acta se procede a firmar en señal de conformidad.



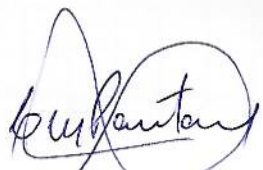
Mag. Zósimo Cárdenas Muje  
Presidente del CORESEC Junín




General PNP Danilo Luis Vera Carballo  
Jefe de la Región Policial de Junín

Dr. Ramón Alfonso Vallejo Odria  
Presidente de la Junta de Fiscales  
Superiores

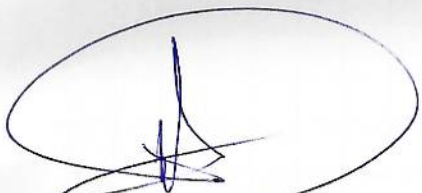
Dra. Janet Rossana Almeyda Escobar  
presidente del Distrito Fiscal de la  
Selva Central



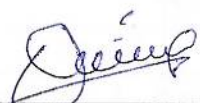
Dr. Edwin R. Corrales Melgarejo  
Presidente de la Corte Superior de  
Justicia Junín



Dra. Jenny Maribel Bazán Escalante  
Presidente de la Corte Superior de Justicia  
de la Selva Central




Dr. Mario De La Cruz Díaz  
Jefe de la Oficina Defensorial de Junín




Lic. Silvia Victoria Astete Morales  
Director Regional de Educación Junín

Lic. Cliford Curipaco López  
Director Regional de Salud Junín



Lic. Pamela R. Carhuamaca Guerrero  
Jefe Zonal de Huancayo – Migraciones



Sr. Dennys Mercurio Cuba Rivera  
Alcalde Provincial de la Municipalidad  
de Huancayo

César Augusto Merea Tello  
Alcalde de la Municipalidad Provincial  
de Satipo



175

**Abog. Hermenegildo Navarro Castro**  
Alcalde de la Municipalidad Provincial  
de Chanchamayo

**Gral. Carlos a. Vasquez panduro**  
31° Brigada de Infantería del Ejército  
Peruano

**Gral. Giovanni Contreras Sevilla**  
Comandante General del Agrupamiento de  
Ingeniería

**Ing. NESTOR G. TAÍPE ORREGO**  
Prefecto Regional de JUNIN

**Gioyana L. Ríos Sanabria**  
Coordinadora Territorial  
del Programa "Warmi Ñan"

**Lic. William Santiago Córdova Capucho**  
Dir. General de la Oficina Regional Centro  
del INPE

**Sra. Rocío Samaniego Núñez**  
Coordinadora Nacional de Juntas  
Vecinales

**Alex Rolf Ingaruca Gutiérrez**  
Coordinador Regional de las Juntas Vecinales